

Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'25 pesetas, tri...

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios 1.ª plana, 20 cén por línea...

Año XXVIII. Núm. 8.250.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Sábado 27 de Abril de 1918

LA SOLEDAD.—Agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32. Teléfono 178.



LA SEÑORA

DOÑA CARLOTA EZQUERRA Y ESCUDERO

ha fallecido á las seis del día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Elena Saura Ezquerria; hijo político don Pedro Muñoz Ellen, médico mayor de Sanidad Militar; hermana doña Manuela; nietos, sobrinos y demás parientes

Al participar su desgracia ruegan á todos sus relacionados y amigos una oración y la asistencia al entierro y funeral, que tendrán lugar el primero mañana domingo, á las once de la mañana, y el segundo el lunes 29, á las diez, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.

Burgos 27 de Abril de 1918.

El duelo se despide frente á las Siervas de Jesús.

Casa mortuoria: San Juan, 37.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



R. I. P.

EL M. I. SR. D. ZOILO MARCOS GONZALEZ,

CANÓNIGO DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA, falleció en Covarrubias el día 24 de las corrientes, de un colapso cardíaco

El Excmo. Cabildo Metropolitano, testamentarios y parientes del finado.

Ponen en conocimiento de sus amigos que las honras fúnebres tendrán lugar en la Santa Iglesia Metropolitana los días 29 y 30 de Abril y 2 de Mayo, después de las horas canónicas, próximamente á las diez, rogádoles la asistencia á dichos actos y una oración por el eterno descanso del difunto.

Burgos 27 de Abril de 1918.

El Excmo. Sr. Arzobispo concede 103 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Terminada en la Cámara popular la discusión de la contestación al Mensaje de la Corona, queda en calma la situación por unos días, al menos hasta que comiencen á debatirse los diversos proyectos de ley que el Gobierno tiene anunciados y aquellos otros en cuya preparación labora.

Ahora, lo único que se espera con algún interés es la discusión de la reforma del reglamento de ambos Cuerpos colegisladores. En el Congreso, sobre todo, será árdua la pelea; pues los elementos izquierdistas ya tienen anunciado que combatirán el dictamen intensamente. Parece ser, á juicio de algunas personas, que esta oposición no reconoce otro origen que el de ser un conservador tan significado como el señor Sánchez Guerra, el autor ó principal colaborador de la reforma.

Circunstancias de todos conocidas y cuyo recuerdo se ha evocado en el Salón de Sesiones recientemente con motivo de la discusión del Mensaje, han motivado la existencia de una hostilidad implacable por parte de los elementos antimonárquicos hacia el exministro de la Gobernación y de esta hostilidad nace la oposición que proyectan. Creemos sin embargo injustificados esos anuncios de obstrucción, que al parecer tendrán realidad. La reforma del reglamento del Congreso, es algo que no puede ni debe demorarse; pues tal como hoy se rige la Cámara popular, está continuamente entorpecida la buena marcha de los debates, y lo que es peor, queda al capricho de las oposiciones en cierto modo la suerte de los proyectos de ley sometidos á su deliberación.

Se usa y abusa á gusto y capricho de la palabra; se habla á desdémio y con inusitada laxitud; se hace labor conjuradora cuando conviene á los intereses de una minoría y no para mejorar la reforma que se debate, y en definitiva, basta recordar que en muchas ocasiones, por las deficiencias del reglamento, han quedado estancados y postergados proyectos cuya aprobación hubiera beneficiado notoriamente al país.

Todo esto lo saben todos, lo conocen todos, y puesto que nos hallamos en una época en que se quiere desecher lo malo ó reformarlo ó implantar lo que los tiempos y las necesidades exigen, creemos que no debe entorpecerse este propósito del Gobierno, que deba ser igualmente apoyado por todos los elementos de la Cámara, ya que á todos alcanza y en beneficio general redundará.

Una labor de oposición, una obstrucción sistemática, equivaldría en estos momentos á patetizar ante la opinión que no todos los elementos parlamentarios se hallan impuertos de la solemnidad del momento y que no piensan al unísono en las necesidades nacionales. Las oposiciones pueden y deben discutirse ampliamente, serenamente, todo lo que á la deliberación de las Cortes se someta. Para eso bien, para eso ostentaban la representación de un distrito. Están obligados á afrontar sus iniciativas en beneficio de las leyes que se tratan de confeccionar.

Pero eso no significa que con miras estrictamente políticas y por motivos de una rivalidad más ó menos justificada, se vaya en contra de una necesidad cuyo encarecimiento es innecesario. Conste que no nos referimos únicamente á la reforma del Reglamento, sino

que este criterio debe ser aplicado por igual á todos los órdenes y á todas las cuestiones que en las Cámaras se ventilan.

26 de Abril de 1918

Efemérides burgalesas

27 de Abril de 1189

Un capítulo en el Monasterio de las Huelgas Poco después de fundado por Alfonso VIII el Monasterio de las Huelgas, hecho que los más veraces historiadores fijan hacia el año 1180, tuvo lugar en él un acto tan solemne como curioso, que contribuyó decisivamente á darle la importancia y celebridad que llegó á tener con el tiempo. Nos referimos al capítulo celebrado el día 27 de Abril de 1189, en el cual quedaron sueltos á la jurisdicción de la abadesa de las Huelgas los demás conventos cistercienses de Castilla y León.

Diffícil le fué á Alfonso VIII conseguir esta preeminencia con la cual trataba de asegurar la vida de su fundación predilecta y dar realce al grandioso templo que había erigido para panteón real. Siendo los demás Monasterios más antiguos que el de Huelgas, era natural que se resistieran tenazmente á reconocerle como cabeza y matriz de todos ellos, pero la constancia del Rey, y el eficaz apoyo que en este asunto le prestó el obispo de Sigüenza D. Martín, vencieron todos los obstáculos, y por fin en la fecha indicada se reunió el primer capítulo, acto que revistió gran solemnidad.

Reunieronse en él los obispos de Burgos, Palencia y Sigüenza, los abades cistercienses de Santa-Del, Sacramento, Balbuena, Fitero, Benabál, Sandobal y Bugedo, y las abadesas de Perales, Torquemada, Carrizo, Gradedes, Cañas y Fuentecalleante, absteniéndose de asistir la abadesa de Tulebras, que por ser el convento de donde procedían las religiosas que vinieron á fundar el de las Huelgas, nunca quiso reconocer la supremacía de éste.

Por la enumeración de las personas que asistieron á aquel capítulo, se comprende, sin necesidad de otras consideraciones, su importancia y significación. La antigua cabeza de Castilla—escribe á este propósito D. Amancio Rodríguez en su celebrada historia del Monasterio—convirtióse en privilegiado lugar, á donde se daban cita para celebrar la más rara y singular asamblea que jamás presenciara la historia eclesiástica, emulando y sobrepajando al mismo Cister, pues una humilde y sencilla religiosa, una mujer, debía presidir las deliberaciones de este Capítulo, y recibir el pleito homaje de obediencia de casi todas las abadesas de Castilla y León, y quedar constituida prelada y cabeza de la mayor parte de los Monasterios de monjas. Viva curiosidad despertaría además en la histórica Burgos ver llegar de apartadas regiones tan singulares comitivas y tan respetables varones; seguramente que el día 27 de Abril de 1189, los vecinos de Burgos bajarían en tropel á festejar con su presencia y aplausos á tan ilustres huéspedes, que de tal manera venían á honrar y enaltecer esta nueva gloria burgalesa.

LA PUBLICIDAD

Periódicos, revistas y postales. KIOSCO AL LADO DEL TEATRO.

Compañía de Aguas de Burgos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en la junta general de accionistas últimamente celebrada, ha dispuesto la distribución de un dividendo activo de tres por ciento á las acciones por el resto de los beneficios del año 1917.

Al efecto, desde el día 1.º de Mayo próximo se procederá al pago de quince pesetas por acción, libres de impuestos, mediante la presentación del cupón número 8 en las oficinas de la Sociedad, plaza de Alonso Martínez, de diez de la mañana á una de la tarde.

Burgos 22 de Abril de 1918.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, Federico Fernández Izquierdo.

Doctor Aniel-Quiroga, INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. Horas: de dos á cuatro. Progreso, 17, principal, izquierda.

Antonio A. Carretero MEDICO CONSULTA de enfermedades secretas, de doce á dos. GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

Doctor Rojas Gutiérrez, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consultas: de diez á doce y de cuatro á seis. Puerto del Rey, 23, 1.º

Doctor Ureta del Val OCULISTA CONSULTA: de 10 á 12 y de 4 á 5. Gratuito á los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19, (antes Plaza del Arzobispo)

Gabinete odontológico

dirigido por el profesor dentista DON DOROTEO DE DIEGO. Almirante Bonillar, núm. 11 duplicado, 1.º. Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Polanco.

Dr. López Gómez, profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espinillo, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Gabinete médico DE A. IZQUIERDO Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas. Consulta de once á dos.—De seis á ocho, económica. Lain-Calvo, núm. 6, 1.º

HERNIAS

vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, celvos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos, Montería, 28, principales, Madrid. En Valladolid, de once á una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Villalain, médico dentista

CONSULTAS de diez á doce y de tres á cinco. Calle de Vitoria, 28.

Doctor C. Urraca

OCULISTA CONSULTA de 12 á 2.—Gratis á los pobres Lain-Calvo, 18, principal.

OPERARIAS

Se necesitan en la fábrica del señor Arasit.



Obras del trozo primero de la sección de Quincecoques a Berberana, en la carretera de Berberana a la de Cereceda a Laredo, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 77.657 09.

Gobierno civil.—Relación de los mozos declarados prófugos por la Comisión mixta de reclutamiento. Plego de condiciones para la subasta de acopios de piedra con destino a las carreteras que se citan.

Hacienda.—Liberamientos para el lunes: D. Teodoro Ruiz. Casa de Socorro. Asistencias prestadas: Francisco García, de 27 años; herida contusa en la mano derecha.

Audiencia.—Señalamientos para el día 29: Sala de lo Civil. Pleito procedente del juzgado de Lerma, seguido entre D. Julián Lozano Méndez y D. Esteban Arribas Marolo, sobre pago de pesetas; ponente, señor Pila; defensores, Lledos, Gutiérrez Martínez y los procuradores, Aparicio y Guiltarte; secretario del Lic. Capua.

Registro Civil.—Defunciones.—Daniel Sáiz Frutos, de Burgos, tres meses, San Cosme, 33.

Calixto Carmona Pacheco, de Villacafias (Toledo), 71 años. San Juan, 47; Juana Villalain Ortega, de Burgos, 76 años, Hermanitas de los Pobres; Juan Miguel Sogas, de San Sadurni de Noya (Barcelona), 40 años, Penal.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las nueve de la mañana, 690 8; a las cinco de la tarde, 690 3.

Mercados. Burgos 27.—Alaga a 80 reales los 44 kilos; pesetas 45 45 los 100 kilos. Mocho a 79 los 42 y 12; 46 47 idem. Rojo a 79 los 42 y 12; 46 47 idem.

La Unión y el Fénix Español. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

De Portugal. Lisboa.—Se ha aprobado un crédito de tres millones de pesetas con destino a la construcción de 150 casas para obreros en Lisboa y 160 en Oporto, dándose facilidades para que puedan adquirirlas en propiedad.

Congreso. Se abre la sesión a las 5 45, bajo la presidencia del señor Villanueva. En el banco azul los ministros de Hacienda y Marina.

La contienda mundial. La lucha en Occidente. Berlín.—Oficial: Al Norte de Wylschaete avanzamos hasta el Sur de Beermzele.

En Oriente. Berlín.—Oficial: En Finlandia han fracasado varios intentos realizados por el enemigo durante el día para perforar nuestras líneas.

En favor de la agricultura. Los senadores agrarios se reunirán el lunes, con el objeto de redactar un documento adhiriéndose a las conclusiones aprobadas por los diputados.

Una aclaración. El comisario de Abastecimientos, al llegar al Congreso, ha desmentido que su entrevista de esta mañana con los harineros tenga el sentido que se le atribuye.

La Infanta Beatriz. La Infanta Beatriz de Borbón ha manifestado que está muy satisfecha de las atenciones de que ha sido objeto por parte de sus correligionarios y de las autoridades jaimitistas.

Noticias de Barcelona. BARCELONA.—Se ha inaugurado la nueva cárcel de mujeres, con asistencia del director general de Prisiones y de las autoridades.

Defectos físicos Todos se curan. Absolutamente todos se corrigen pronto y rápidamente con los tan modernos aparatos de la conocida y acreditada casa Torrent, de Barcelona.

SE ARRIENDA. un segundo piso y planta baja para tienda ó almacenes. Razón, en «La Perla de Santa Clara», número 12.

SASTRERÍA DE CAMARERO. Esta acreditada casa se ha trasladado del Mercado, núm. 1, y Plaza Mayor, 22, principal, a la Plaza del Duque de la Victoria, 19, donde, como siempre, servirá a su distinguida clientela, y a quien con sus gratos encargos la favorezca en inmejorables condiciones.

AMA DE CRÍA. Se ofrece con leche fresca, para criar en su casa. Informes, Tomasa Franco, en Villimar.

SE VENDE. una vaca lechera de tres años, raza cruzada y recién parida. Para tratar con Calixto Mena, en Olmos de Atapuerca.

VERANEANTES. Se alquila una casa de campo, amueblada, con huerta, en un pueblecito distante seis kilómetros de Burgos, comunicándose por buena carretera.

VENTA. máquina «Singer» de sastrería. Santa Clara, 9, habitación núm. 15.

LOCAL DISPONIBLE. Cuatrocientos metros cuadrados, propio para garage ó industria. Informes: Julián López, Plaza Mayor, 30.

CABALLO. de 12 años, domado a tiro y silla, se vende. Cuartel de Borbón.

SE DESEA. comprar barato caballo docil para tiro ligero y silla. Sanz Pastor, 22, 1.º, derecha, de doce a dos.

SE VENDE UNA CASA. en la calle del Mercado, número 12. Para tratar con su dueño, San Juan, números 38 y 40, tercero, de diez a doce de la mañana.

ATENCIÓN. Se vende inmejorable cordero macaco del país, en la carnicería de Lain Calvo, 6, frente a la droguería del señor Barriocanal.

SE NECESITAN. dos criados de acellerero, bien impuestos en el oficio y con buenas referencias. Informes: Tarsicio San Millán, en Palazuelos de Muñío.

SACOS USADOS. Se compran y venden. Calle de Vitoria, núm. 2, venta de salvados de Ernesto Zamorano.

ELECTRICA RACHELA.—Sociedad anónima. Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la junta general extraordinaria, que deberá celebrarse el día 12 de Mayo próximo.

Colegio de niños El Corazón de Jesús, antes Colegio Cervantes. SANTA CLARA, 7. Enseñanza graduada con 35 alumnos y un maestro en cada grado.

Pronto llegarán los acreditados calzados de la gran zapatería. El Siglo.—Mercado, número 14, Burgos.

LEGYABON.—Lo mejor para lavar sin jabón. platos, suelos, cristales, etc., y TODA CLASE DE ROPAS blanca, negra ó color, sin quemar los tejidos.

DESINFECTANTE INOFENSIVO SIN OLOR. NO HAY QUE ENJABONAR LAS PRENDAS. En una hora se lava lo que con jabón se necesitan seis.

COCHERO. con 20 años de práctica y con buenas referencias, se ofrece para casa particular. Informes: Fernan-González, 37 duplicado, 1.º.

MECANICOS. con conocimientos de calderas y máquinas de vapor, se necesitan. Dirigirse con informes, pretensiones, etc. a señores Manrique y Arnaiz, en Cerezo de Riotiron, ó en Burgos, Huerto del Rey, 10, oficinas.

OBRREROS. Se necesitan en la fábrica de Sulfato de Sosa, de Cerezo de Riotiron; adonde pueden escribir a señores Manrique y Arnaiz, ó en Burgos, Huerto del Rey, 10, oficinas.

ARTILLERÍA DE CAMPANA. TERCER REGIMIENTO MONTADO. A las once de la mañana del día 7 de Mayo próximo, se venderán en pública subasta cinco caballos de desecho, en el cuartel de Fernán-González que ocupa este regimiento.

ALMACÉN DE VINOS. El próximo día 1.º de Mayo tendrá lugar la apertura de un nuevo almacén de vinos en la calle de Santa Dorotea, 15, cuyo dueño, Bernardo Adrados (El Arandino), se propone traer las mejores clases de la Ribera, Valdepeñas, Navarra y Cebreros.

SASTRERÍA. Hijos de Agustín Prieto. Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que desde 1.º de Febrero ofrece sus servicios en la calle de Lain-Calvo, 17, 1.º (frente al «Bar Arriaga»).

Doctor Blanco del Barco. CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio. Horas: de once a una. Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

VINO ONA. Del Dr. Aristegui. ALIMENTO CEREBRAL. Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA. 3'50 ptas. botella.

Información telegráfica y telefónica. Servicio especial del DIARIO DE BURGOS.

Primera conferencia. De la guerra. La ofensiva en occidente. NAIEN.—Al saberse en el Reichstag la toma de Kemmel por las tropas alemanas, se envió un homenaje telegráfico al mariscal Hindenburg.

Notas militares. El «Diario Oficial» publica los siguientes desfiles en Sanidad Militar: «Subinspector médico de primera clase D. José Sánchez y Sanchez, excedente en la primera región, al Hospital de Burgos.

Gaceta. Extracto del número correspondiente al día de hoy: Aprobando técnicamente el proyecto para la construcción del trozo tercero de la carretera de Gumiel de Hizan a Huerta de Rey.

Notas parlamentarias. El lunes, en la sesión del Senado, se leerá el dictamen sobre el proyecto regulando la jornada mercantil.

El nuevo alcalde. Ha sido nombrado alcalde de Madrid D. Luis Silveira.

Información varia. De Palacio. El señor Maura despachó con el Rey. El monarca no recibió audiencia por hallarse acatarrado.

En la Presidencia. El señor Maura ha recibido en la Presidencia varias visitas, entre otras las de comisiones de ingenieros industriales, diputados de las provincias agrarias, Cámara de Comercio de Madrid, Consorcio Obrero de Barcelona y pintores y autores, que fueron a hablarle del próximo Congreso de Bellas Artes.

Conflicto terminado. Se ha resuelto la huelga de metalúrgicos de Zaragoza. La tasa del trigo y harinas. Una comisión de harineros ha visitado al comisario de Abastecimientos, con el objeto de protestar de que se les obligue a vender la harina al precio de tasa, y en cambio, los trigueros lo hacen libremente.

Rectificando. En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado una nota oficiosa, desmintiendo que el señor Cierva crease un negociado de Justicia, como ha afirmado un periódico, pues siempre ha existido ese negociado para conocer en los asuntos gubernativos, pero sin invadir las atribuciones del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Labra y América. Los presidentes de las Cámaras de Puerto Rico han encargado al señor Moysés los representantes en las funerales de don Rafael María de Labra, y que sobre la tumba de este ilustre patricio deposite una corona.

La Princesa Beatriz en Madrid. Se sustrae que en el traslado de Hotel de la Princesa Beatriz de Borbón, hermana de D. Jaime (que con sus hijas se hallaba en el de Malaga), ha intervenido S. M. el Rey.

